



POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

Código: SIG-PI-01

Versión: 01

F. Aprobación: 2021

Página: 1 de 1

Empresa de Transportes y Turismos Humberto y Gabriel dedicada al transporte terrestre de pasajeros en el territorio nacional, tenemos el compromiso de brindar un servicio de calidad, seguridad y puntualidad en los viajes de nuestros clientes, con la visión de convertirse en una empresa líder en el sector. Por ello nos comprometemos a desarrollar estrategias basados en la búsqueda de la satisfacción y necesidades del cliente, teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. Cumplir con las normativas y legislaciones vigentes que rigen y controlan el servicio de transporte de personal, y otras normativas aplicables a nuestras instalaciones y operaciones.
2. Brindar un servicio de transporte oportuno, cumpliendo con puntualidad y eficiencia cada uno de los viajes, así como asegurando la continuidad del negocio y satisfaciendo las necesidades y expectativas del cliente.
3. Entrenar y capacitar constantemente al personal de la organización en temas de servicio de transporte de personal, calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo para brindar un servicio de calidad.
4. Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones dolencias, enfermedades e incidentes con el trabajo.
5. Aplicar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, minimizar la generación de residuos y hacer uso responsable de los recursos materiales y energéticos
6. Promover la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión para la mejora del desempeño ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y la calidad de nuestras actividades y servicios.
7. Establecer mecanismo que promuevan la consulta y participación de los trabajadores y sus respectivos representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo

La Gerencia de la Empresa de Transportes y Turismos Humberto y Gabriel. asume la responsabilidad de velar por la difusión y el cumplimiento de esta política, así como de revisarla y actualizarla siempre que sea necesario.

Trujillo, 17 de julio de 2021

Mauro Nazareno León Guarniz
GERENCIA GENERAL